



SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

Morelia, Michoacán, a 21 de enero de 2020

Buenas tardes compañeros agremiados del SPUM, a través de este medio queremos agradecer el compromiso y disposición mostrado en las actividades realizadas durante este movimiento de huelga, haciendo un llamado para continuar en la misma tónica de participación, ya que este movimiento de huelga debe ser la oportunidad para fortalecer a nuestro Sindicato.

Queremos informar que el Comité Ejecutivo General está en atención de las actividades jurídicas realizadas, les comunicamos que la parte patronal no ha promovido incidente alguno dentro del término de 72 horas, por lo que la huelga se ha declarado existente (se les dará a conocer el documento correspondiente). También se ha promovido el juicio de amparo en contra del acuerdo de declaración del estallamiento de la huelga a puertas abiertas, y por la ambigüedad. De la misma manera se ha solicitado la aclaración respecto al acuerdo en la forma en que deben realizarse las guardias y estamos en espera de la respuesta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en torno a clarificar el término de “huelga a puertas abiertas” y la definición de las guardias que deben realizarse en ella.

Por tal motivo solicitamos a todos continuar cubriendo las guardias de 24 horas en cada una de las dependencias de la Universidad, para con ello, evitar o no dar elementos a las autoridades para que se promueva alguna incidencia en torno la legitimidad de la huelga.

**POR LA UNIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL SPUM.
COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL
SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
2018-2021
“UNIDAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL”**



SECRETARÍA
DE PRENSA Y
PROPAGANDA
SPUM 2018-2021